



Instituto Teológico "San Fulgencio" (Murcia)  
*Ciclo Institucional*  
24AM05. **Ars celebrandi. Liturgia especial** (3 ECTS).  
Profesor: Dr. Ramón Navarro Gómez

# ARS CELEBRANDI

## LITURGIA ESPECIAL

### TEMA 2

## LA CELEBRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS



### APUNTES

*Material desarrollado para el estudio autónomo del alumno*

## Presentación y orientaciones para el estudio

Este tema estudia la **gramática celebrativa común de los sacramentos**. No pretende sustituir la teología propia de cada uno ni anticipar detalladamente sus rituales. Su finalidad es ofrecer las categorías necesarias para comprender qué significa celebrar sacramentalmente: quién actúa, cuál es el sujeto eclesial de la acción, cómo intervienen la Palabra y los signos, qué función desempeñan los libros litúrgicos y qué criterios permiten realizar el rito con verdad, fidelidad y fecundidad pastoral.

La perspectiva elegida es litúrgica y mistagógica. Los sacramentos no se contemplan sólo como realidades que «se administran» ni como fórmulas cuya validez depende de la correcta combinación de materia y palabras. Son **acciones rituales de Cristo y de la Iglesia**, celebradas en el Espíritu Santo, en las que la historia de la salvación alcanza de modo eficaz a personas concretas y edifica el Cuerpo eclesial.

**Método de estudio.** Conviene relacionar cada principio general con ejemplos de los distintos rituales: el agua del Bautismo, la imposición de manos y la unción, la confesión y la absolución, el consentimiento matrimonial o la Plegaria de ordenación. El ejemplo ayuda a comprender la categoría; la categoría impide reducir cada gesto a una práctica aislada.

## Objetivos de aprendizaje

- Comprender los sacramentos como acciones de Cristo en el Espíritu y celebraciones de la Iglesia.
- Explicar la relación entre eficacia sacramental, fe, disposición personal y participación litúrgica.
- Reconocer la asamblea como sujeto celebrante orgánicamente estructurado por diversos ministerios.
- Valorar la función de la Palabra, la oración, el canto, el silencio, el ritmo y el lenguaje simbólico.
- Comprender la importancia teológica y pastoral de la materia sacramental, el tiempo y el lugar de la celebración.
- Conocer la función normativa, doctrinal y pastoral de los rituales y de sus introducciones generales.
- Aplicar criterios de ars celebrandi que unan fidelidad al rito, adaptación responsable, verdad de los signos y atención a las personas.

## Sumario

- Introducción. Los sacramentos, celebraciones del misterio de Cristo
- I. Los sacramentos en cuanto celebraciones
- II. Elementos dinámicos de la celebración sacramental
- III. Los rituales de los sacramentos
- IV. El ars celebrandi de los sacramentos
- Síntesis final, vocabulario y cuestiones de estudio

**Idea clave.** Todo sacramento es simultáneamente acción de Cristo, celebración de la Iglesia, signo de la fe y comunicación eficaz de la gracia. Separar cualquiera de estas dimensiones conduce a una comprensión incompleta del rito.

## Introducción. Los sacramentos, celebraciones del misterio de Cristo

Los sacramentos están ordenados a la santificación de las personas, a la edificación del Cuerpo de Cristo y al culto debido a Dios. Al mismo tiempo, por ser signos, instruyen, expresan y alimentan la fe de quienes los celebran (SC 59). Esta formulación conciliar impide reducirlos a un único aspecto: no son sólo instrumentos invisibles de gracia, ni simples ceremonias pedagógicas, ni actos devocionales de individuos aislados. Son acciones salvíficas, culturales, eclesiales y simbólicas.

La Eucaristía ocupa el centro del organismo sacramental, pero los demás sacramentos participan de la misma lógica pascual. El Bautismo sumerge en la muerte y resurrección de Cristo; la Confirmación comunica la plenitud del Espíritu para el testimonio; la Penitencia reconcilia al bautizado con Dios y con la Iglesia; la Unción inserta la fragilidad del enfermo en la victoria pascual; el Orden configura ministros para servir a Cristo Cabeza; el Matrimonio convierte la alianza de los esposos en signo eficaz del amor de Cristo y de la Iglesia. En todos ellos actúa el único misterio de la Pascua bajo signos distintos.

La liturgia cristiana se mueve siempre entre lo visible y lo invisible. Se escucha una palabra humana, se derrama agua, se unge con óleo, se imponen las manos, se intercambia un consentimiento o se recibe el Pan eucarístico; pero, por la acción del Espíritu y la fe de la Iglesia, estos gestos hacen presente la obra de Cristo. El lenguaje sacramental no desprecia el cuerpo: lo asume como lugar de encuentro, expresión, comunión y salvación.

Por eso, celebrar bien exige algo más que asegurar la validez. La Iglesia desea que los signos sean verdaderos, comprensibles dentro de su naturaleza, dignos y capaces de suscitar participación. Un rito puede contener materialmente los elementos indispensables y, sin embargo, quedar empobrecido por la prisa, la falta de preparación, el uso mínimo de los signos o una ejecución que no permite reconocer la acción eclesial.

**Para recordar.** La validez es imprescindible, pero el horizonte del ars celebrandi es más amplio: celebración íntegra, participación consciente, expresividad del signo y fruto espiritual.

# I. Los sacramentos en cuanto celebraciones

Hablar de los sacramentos «en cuanto celebraciones» significa considerarlos como acciones completas. En ellas existe un sujeto que actúa, una asamblea convocada, ministerios diferenciados, una Palabra proclamada, signos y oraciones, una estructura temporal y una finalidad eclesial. La teología sacramental y la forma ritual no son dos realidades yuxtapuestas: el rito expresa y realiza aquello que la Iglesia cree.

## 1. Acciones de Cristo en el Espíritu

Cristo resucitado es el sujeto principal de toda acción sacramental. No pertenece únicamente al pasado ni queda ausente después de la Ascensión. Actúa en su Iglesia por el Espíritu Santo: bautiza, confirma, perdona, fortalece, consagra, une y alimenta mediante los signos que ha confiado al Cuerpo eclesial. La liturgia es, por tanto, ejercicio actual del sacerdocio de Jesucristo (SC 7).

El ministro visible no sustituye a Cristo ni produce la gracia con una capacidad propia. Su acción es **ministerial e instrumental**: presta la voz, las manos y la autoridad eclesial a una acción cuyo origen y eficacia pertenecen al Señor. Esta verdad exige humildad celebrativa. El ministro no es dueño del sacramento, no puede alterar su núcleo y tampoco debe presentarse como protagonista espiritual del encuentro.

La acción sacramental es inseparable del Espíritu Santo. El Espíritu prepara el corazón mediante la fe, hace actual la obra de Cristo, santifica los signos y configura a quienes los reciben. Las epiclesis, la imposición de manos, las unciones y las bendiciones muestran que la gracia no es una realidad impersonal: es comunión con el Padre por el Hijo en el Espíritu.

La tradición expresa la eficacia objetiva de los sacramentos mediante la fórmula *ex opere operato*: actúan por la obra salvadora de Cristo significada y celebrada, no por la santidad personal o la intensidad emocional del ministro. Sin embargo, esto no significa automatismo. El fruto del sacramento en quien lo recibe depende también de la fe, la libertad, la conversión y las disposiciones requeridas. La iniciativa es de Dios; la persona está llamada a acogerla.

**Atención.** La eficacia objetiva excluye la magia, no la respuesta personal. El sacramento es don gratuito de Cristo y, precisamente por ser encuentro real, reclama fe, libertad y conversión.

## 2. Celebraciones de la Iglesia

Los sacramentos «no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia» (SC 26). Pertenecen al Cuerpo entero, lo manifiestan y lo edifican. La Iglesia los celebra porque los ha recibido de Cristo; actúa en ellos como comunidad sacerdotal; y es transformada por los dones que comunica. Así, los sacramentos son **de la Iglesia, por la Iglesia y para la Iglesia** (cf. CCE 1118).

Esta afirmación se mantiene incluso cuando participan pocas personas. El Bautismo de un niño con su familia, la confesión individual o la Unción celebrada en una habitación de hospital son acciones eclesiales. No dependen del tamaño de la asamblea, sino de su pertenencia al culto público de la Iglesia, de la comunión con sus pastores, del uso de los libros aprobados y del ministerio legítimo.

La dimensión eclesial aparece de múltiples modos: la proclamación de la fe recibida, la intercesión de la comunidad, la presencia de padrinos y testigos, la autoridad del ministro, el uso del óleo bendecido por el obispo, la inscripción en los registros, la incorporación a una comunidad y las obligaciones que nacen del sacramento. Ningún sacramento termina en la experiencia interior del individuo: crea o renueva vínculos en el Cuerpo de Cristo.

El carácter público no significa falta de intimidad. La Penitencia exige secreto; la Unción reclama delicadeza; el Matrimonio atiende a circunstancias personales. Sin embargo, la necesaria discreción no convierte el rito en propiedad privada de quienes lo reciben. La Iglesia conserva el derecho y el deber de determinar su forma, discernir su celebración y custodiar el bien común sacramental.

**Idea clave.** La dimensión comunitaria no se mide por el número de asistentes. Nace del sujeto eclesial: Cristo actúa unido a su Cuerpo, que es la Iglesia.

### 3. Asamblea, sacerdocio y ministerios

En la celebración sacramental aparece la Iglesia como pueblo sacerdotal orgánicamente estructurado. Todos los bautizados participan del sacerdocio de Cristo y son llamados a ofrecer su vida, alabar a Dios e interceder por el mundo. El ministerio ordenado participa del mismo sacerdocio de un modo esencialmente distinto, para representar sacramentalmente a Cristo Cabeza, anunciar la Palabra, presidir la oración y servir a la unidad del pueblo.

Sacerdocio bautismal y ministerio ordenado no compiten ni se distribuyen una cantidad limitada de protagonismo. Se ordenan mutuamente dentro de la única misión. La asamblea no es público pasivo; el presidente no es delegado de la comunidad ni ejecutor aislado. La acción es común, pero las funciones son diferentes.

Junto al presidente intervienen, según cada sacramento, diácono, lectores, salmista, acólitos, cantores, padrinos, testigos, ministros extraordinarios, catequistas y fieles. La diversidad no fragmenta el rito cuando cada uno realiza «todo y sólo aquello que le corresponde» (SC 28). Por el contrario, la distribución adecuada manifiesta la naturaleza orgánica del Cuerpo de Cristo.

La participación ministerial requiere preparación. Leer, cantar, acompañar a un candidato o ejercer de padrino no son honores sociales. Son servicios litúrgicos que reclaman competencia, fe y conocimiento del rito. La multiplicación innecesaria de intervenciones puede oscurecer la unidad; la concentración de todo en el celebrante empobrece la manifestación de la Iglesia.

La asamblea entera participa mediante la escucha, las respuestas, los cantos, los gestos, el silencio y la oración. Algunos sacramentos incluyen una respuesta personal e insustituible —la profesión de fe, la confesión de los pecados, el consentimiento matrimonial—; la comunidad sostiene esa respuesta, pero no puede realizarla en lugar del sujeto.

### 4. Participación plena, consciente, activa y piadosa

El Concilio desea que, siempre que la naturaleza del rito lo permita, se prefiera la celebración comunitaria con asistencia y participación activa de los fieles (SC 27). La participación no equivale a distribuir papeles entre todos. Es la entrada real de la persona y de la asamblea en la acción de Cristo mediante la fe, la atención, la respuesta y la disponibilidad para vivir el don recibido.

Posee una dimensión **interior** y otra **exterior**. La interior comprende fe, contrición, intención, escucha, ofrenda y deseo de conversión. La exterior se expresa en palabras, cantos, posturas, desplazamientos, gestos y silencios. Una exterioridad sin adhesión se vuelve formalismo; una supuesta interioridad que desprecia la forma corporal desconoce la naturaleza encarnada de la liturgia.

Cada sacramento reclama una forma particular de participación. En el Bautismo, la renuncia y la profesión de fe; en la Confirmación, la renovación bautismal y el Amén a la unción; en la Penitencia, la confesión y la contrición; en el Matrimonio, el consentimiento; en la Ordenación, la presentación, las promesas y la oración de toda la Iglesia; en la Unción, la oración confiada del enfermo y de quienes lo acompañan. Participar es asumir el lugar propio dentro de la acción.

La participación fructuosa continúa después del rito. El bautizado vive como hijo de Dios; el confirmado testimonia; el reconciliado repara y renueva su conducta; los esposos construyen la alianza; el ordenado sirve; el enfermo une su fragilidad a Cristo. La celebración es verdadera cuando abre un modo nuevo de existencia.

**Para recordar.** Participar no es simplemente «hacer algo en la ceremonia», sino dejarse introducir por los signos de la Iglesia en la acción pascual de Cristo y prolongarla en la vida.

### 5. Preparación de la celebración

La preparación es parte del servicio litúrgico. La naturalidad no nace de la improvisación, sino del conocimiento del rito y de la coordinación previa. Debe abarcar tres dimensiones inseparables: **personal, ritual y catequética**.

La preparación personal implica que ministros y participantes conozcan su función, comprendan el sacramento y se dispongan espiritualmente. El celebrante necesita estudiar las circunstancias concretas, no para convertir el rito en algo privado, sino para ejercer responsablemente las opciones que el libro ofrece. Los candidatos y sus familias requieren acompañamiento, no sólo instrucciones logísticas.

La preparación ritual comprende la elección de lecturas y fórmulas, la distribución de ministerios, la música, los lugares, los objetos, las procesiones y las indicaciones necesarias. Todo debe estar dispuesto antes de comenzar. Las órdenes dadas en voz alta durante la celebración, las búsquedas de última hora o los desplazamientos inseguros desvían la atención del misterio hacia la organización.

La preparación catequética ayuda a interpretar el signo. No consiste en explicar cada gesto durante el rito, sino en introducir previamente en su sentido y permitir que la celebración hable por sí misma. Después, la mistagogía vuelve sobre lo vivido para descubrir la gracia y las responsabilidades que nacen del sacramento.

Las opciones se eligen atendiendo a la edad, condición, cultura religiosa, grado de fe y situación pastoral de quienes participan. La adaptación no responde al gusto del ministro ni a la búsqueda de originalidad. Su criterio es que la forma eclesial resulte verdadera, inteligible y espiritualmente fecunda para esa asamblea concreta.

## II. Elementos dinámicos de la celebración sacramental

Los sacramentos se celebran mediante una trama de Palabra, oración, canto, silencio, gestos, objetos, lugares y tiempos. Ningún elemento actúa aislado. La fuerza del rito nace de su unidad y del diálogo entre Dios, que anuncia y comunica la salvación, y la Iglesia, que escucha, responde, suplica y da gracias.

### 1. La liturgia de la Palabra

La celebración de los sacramentos comprende ordinariamente una liturgia de la Palabra. La razón no es sólo pedagógica. Existe una unidad profunda entre la Palabra proclamada y el signo sacramental: Dios anuncia lo que realiza, suscita la fe con la que el don es acogido e interpreta el sentido de la acción visible.

La Escritura proclama las maravillas de Dios en la historia de la salvación y muestra su cumplimiento en Cristo. Así, el relato del agua, del Espíritu, de la alianza, de la curación, del perdón, del servicio o de las bodas ilumina el sacramento concreto. La Palabra evita que el signo sea leído desde supersticiones, sentimientos vagos o significados meramente culturales.

Las lecturas se toman de los leccionarios aprobados. Cuando existen opciones, deben elegirse por su relación con el misterio y con la situación real. No corresponde sustituirlas por poemas, cartas, discursos o textos espirituales. Estos materiales pueden emplearse en la preparación, en encuentros familiares o en otros momentos, pero no ocupan el lugar de la Palabra de Dios en la liturgia.

La proclamación requiere lectores preparados, un ambón digno cuando la celebración tiene lugar en la iglesia, voz clara y respeto a los silencios. La Escritura no se «lee para cumplir» ni se convierte en pretexto para la homilía. Es acontecimiento: Dios habla hoy a su pueblo y dispone el corazón para reconocer su acción en el sacramento.

**Idea clave.** La Palabra suscita la fe, interpreta el signo y permite reconocer en la acción visible la obra salvadora de Dios.

### 2. Homilía, oración, canto y silencio

La homilía vincula la Palabra, el sacramento y la vida. No es una conferencia doctrinal completa, pero tampoco un saludo emotivo o social. Debe ayudar a comprender qué hace Dios, qué significa el rito que va a celebrarse y qué respuesta cristiana reclama. Su extensión y lenguaje se adaptan a la asamblea sin vaciar el contenido de la fe.

La oración litúrgica da voz a toda la Iglesia. Colectas, letanías, plegarias de bendición, fórmulas sacramentales, intercesiones y acciones de gracias poseen géneros distintos. El ministro debe proclamarlas como oración dirigida a Dios, no como lectura informativa para el público. La asamblea participa con respuestas, aclamaciones y el Amén, que ratifica la súplica y la alabanza.

El canto intensifica la palabra, une las voces y expresa la dimensión festiva o suplicante. No todo canto sirve para cualquier momento. Las aclamaciones pertenecen a todos; el salmo es Palabra orante; un canto procesional acompaña un movimiento; una letanía sostiene la intercesión. La música no debe llenar cada silencio ni competir con la acción central.

El silencio es una forma positiva de participación. Prepara, permite interiorizar la Palabra, acompaña ciertos gestos y abre espacio a la oración personal. En la imposición de manos de una ordenación o de la Unción, el silencio tiene densidad propia; después de una lectura o de la recepción de un sacramento, permite acoger el don. Una celebración saturada de explicaciones y música impide que el signo despliegue su fuerza.

Palabra, oración, canto y silencio necesitan proporción. La homilía no puede eclipsar el sacramento; la música no debe prolongar artificialmente la ceremonia; las moniciones deben ser breves; las oraciones no se pronuncian de prisa. La alternancia bien ordenada crea un ritmo que conduce a la asamblea.

### 3. Ritmo y unidad de la acción

Toda celebración posee una dramaturgia ritual, entendida no como teatro, sino como sucesión significativa de acciones. Existe un comienzo que convoca y dispone, una proclamación que ilumina, un núcleo sacramental, una acción de gracias y un envío. Respetar esta dinámica permite que el rito sea percibido como una unidad y no como una colección de piezas independientes.

El ritmo nace de la alternancia entre palabra, canto, movimiento, gesto y silencio. La prisa vuelve insignificantes los signos: el agua apenas toca, el óleo se reduce a una marca, la imposición de manos dura un instante, la fórmula se murmura. La lentitud artificiosa produce el efecto contrario: teatraliza y convierte la solemnidad en pesadez.

Las transiciones deben ser naturales. Las instrucciones prácticas se dan antes; los objetos están dispuestos; los ministros conocen sus desplazamientos. La celebración no debe detenerse para corregir posiciones, repartir hojas o decidir quién interviene. La preparación invisible hace posible una acción visible serena.

La unidad exige respetar la jerarquía de los elementos. El rito esencial no puede quedar oculto por elementos secundarios, homenajes, discursos, fotografías o costumbres añadidas. Las tradiciones legítimas se integran dentro de la estructura, sin desplazar la Palabra, la fórmula sacramental o la oración de la Iglesia.

**Atención.** La solemnidad no consiste en añadir elementos, sino en dar a cada elemento verdadero tiempo, espacio y calidad dentro de una acción unitaria.

### 4. Los signos y el lenguaje simbólico

La liturgia comunica mediante signos sensibles. El agua lava y da vida; el óleo penetra, fortalece y consagra; la imposición de manos expresa invocación y transmisión; el consentimiento manifiesta una alianza personal; la vestidura, la luz, la postura y el espacio hacen visible una realidad eclesial. Los signos no son adornos destinados a ilustrar una explicación previa: pertenecen a la acción eficaz del sacramento.

El símbolo litúrgico posee una densidad recibida. No depende de que cada participante invente un significado personal. La Iglesia interpreta el signo mediante la Palabra, la oración y la tradición. Al mismo tiempo, su fuerza requiere que conserve contacto con la experiencia humana: el agua debe percibirse como agua, la unción como unción, la imposición como gesto real, el silencio como silencio.

El lenguaje litúrgico es corporal. Las posturas expresan escucha, veneración, súplica o disponibilidad; las procesiones manifiestan tránsito y pertenencia; el contacto muestra cercanía; las manos abiertas indican oración. La corporalidad exige respeto, prudencia y claridad. Un gesto ambiguo, apresurado o invasivo puede oscurecer el significado y herir a la persona.

La belleza nace de la verdad y la armonía. No se identifica con lujo, acumulación o decoración. Un objeto sencillo y digno, un espacio limpio y ordenado, una voz bien modulada y un gesto completo pueden expresar mejor el misterio que una puesta en escena abundante. La noble sencillez permite pasar «de lo visible a lo invisible, del signo a lo significado, de los sacramentos a los misterios» (CCE 1075).

**Para recordar.** El signo sacramental debe ser verdadero antes que espectacular. Su fuerza procede de la unión entre materia, palabra, gesto, oración y fe de la Iglesia.

### 5. Los elementos naturales y la materia sacramental

La economía sacramental asume elementos de la creación: agua, aceite, pan, vino, cuerpo, voz y manos. La materia no es un soporte indiferente. La creación es recibida, bendecida y puesta al servicio de la nueva creación. El uso de elementos naturales manifiesta que la salvación alcanza a la persona entera y al mundo material.

La tradición teológica distingue materia y forma para explicar el signo sacramental. Esta distinción es útil, pero no debe reducir el rito a una fórmula mínima pronunciada sobre una sustancia. La materia actúa dentro de una acción completa: el agua se bendice y se derrama, el óleo se consagra o bendice y se aplica, las manos se imponen mientras la Iglesia ora, el consentimiento se expresa y es recibido.

Los elementos deben ser los determinados por la Iglesia y aptos para expresar el signo. El agua ha de ser verdadera agua; los óleos, los debidamente bendecidos y conservados; el pan y el vino, los requeridos para la Eucaristía. No son legítimas las sustituciones creativas, aunque parezcan pastoralmente sugerentes.

La preparación y custodia son responsabilidades litúrgicas. Debe comprobarse la cantidad, calidad, recipiente, temperatura y estado de conservación. El óleo rancio, el agua insuficiente, los objetos impropios o la ausencia de lo necesario producen pobreza simbólica y pueden generar dudas o improvisaciones graves.

También la cantidad tiene significado. Sin caer en excesos, el signo debe ser perceptible. El agua bautismal no debería reducirse a una gota; la unción debe reconocerse; el pan ha de conservar apariencia de alimento. La realización plena del signo favorece la comprensión y la participación, dentro de lo establecido por cada ritual.

## 6. El tiempo de la celebración

Los sacramentos se insertan en el Año Litúrgico y se orientan hacia la Eucaristía. El tiempo no es un recipiente neutro. El domingo, la Pascua, los tiempos de iniciación, la Cuaresma, la Vigilia pascual o una fiesta de la Iglesia local pueden iluminar especialmente un sacramento. La elección debe respetar la normativa y la naturaleza de cada rito.

La posibilidad de celebrar un sacramento dentro de la Misa manifiesta su relación con la Eucaristía, pero no significa que toda celebración deba incorporarse automáticamente a ella. Deben considerarse la participación real de la comunidad, la situación de los candidatos, la duración y las normas. Una inserción artificial puede perjudicar tanto a la Misa como al sacramento.

Los horarios han de favorecer la asistencia y la participación, no sólo la comodidad organizativa. El Bautismo comunitario, la Confirmación o el Matrimonio requieren tiempos que permitan celebrar sin prisa. La Penitencia necesita horarios conocidos y tranquilos; la Unción y el Viático exigen disponibilidad y no pueden someterse a una planificación rígida.

El tiempo interno también importa. Una celebración breve puede ser completa y serena; una celebración larga puede resultar desproporcionada. El criterio no es acumular minutos, sino permitir que la Palabra sea escuchada, el signo se realice y la oración sea verdaderamente pronunciada.

## 7. El lugar de la celebración

La iglesia es el lugar ordinario de la celebración sacramental porque expresa su carácter eclesial. No es sólo un edificio disponible, sino un espacio consagrado y organizado para la reunión del pueblo, la proclamación de la Palabra, la oración y los signos. La catedral es el lugar propio de las celebraciones que manifiestan de modo especial la Iglesia diocesana, particularmente las ordenaciones.

La tradición ha configurado lugares específicos: baptisterio y fuente, ambón, sede, altar, lugar de la Penitencia, capilla de la reserva. Cada uno posee una función simbólica y ritual. La fuente manifiesta el nacimiento; el ambón, la mesa de la Palabra; la sede, el ministerio de la presidencia; el altar, a Cristo y el sacrificio eucarístico.

El lugar debe ser digno, accesible y adecuado a la participación. La visibilidad y la acústica no son cuestiones secundarias. El espacio ha de permitir desplazamientos seguros, especialmente para niños, ancianos, personas enfermas o con discapacidad. La disposición de los participantes debe evitar la sensación de espectadores lejanos o de ceremonia privada.

Algunos sacramentos se celebran donde se encuentra la persona. La Unción y el Viático pueden tener lugar en casa o en el hospital; la Penitencia puede requerir otros lugares por causa justa, según la disciplina; el Bautismo puede celebrarse en peligro de muerte. Incluso en estos casos se crea un espacio litúrgico mediante la dignidad, el orden, el libro, la cruz, la luz y la participación posible.

**Idea clave.** El espacio no es decorado. Ordena la acción, manifiesta la Iglesia y ayuda a pasar de la realidad visible al misterio celebrado.

### III. Los rituales de los sacramentos

Los rituales son libros de fe, de oración y de acción. Contienen la forma oficial con la que la Iglesia celebra, pero también una síntesis de la teología, la pastoral y la espiritualidad de cada sacramento. Conocerlos es parte indispensable de la formación del ministro y de quienes preparan las celebraciones.

#### 1. Libros de fe y de celebración

La antigua máxima *lex orandi, lex credendi* recuerda que la oración de la Iglesia expresa su fe. Las fórmulas, bendiciones, epiclesis, letanías y gestos de los rituales no son añadidos literarios. Constituyen una fuente teológica: muestran quién es Dios, qué obra realiza, cómo actúa Cristo, qué pide la Iglesia y qué transformación se espera en quien recibe el sacramento.

El ritual ordena la acción. Determina las partes, los ministerios, las palabras, los gestos, las opciones y las adaptaciones. Por eso no debe utilizarse como un repertorio de fórmulas que se abre en el último momento. Quien conoce sólo la página de la fórmula sacramental desconoce la celebración completa y corre el riesgo de reducirla a lo mínimo.

El libro litúrgico posee también una función de comunión. Impide que cada ministro diseñe una ceremonia propia y permite que comunidades distintas celebren la misma fe. La uniformidad absoluta no es el objetivo: los rituales ofrecen opciones y adaptaciones. Pero la diversidad legítima nace del libro común y permanece dentro de su estructura.

La materialidad del libro forma parte de su dignidad. Debe estar cuidado, marcado y preparado. Las hojas sueltas y dispositivos electrónicos pueden ayudar en la preparación o en situaciones justificadas, pero no deberían sustituir habitualmente al libro propio en los momentos centrales. El ritual visible expresa que la oración es recibida de la Iglesia.

#### 2. Los *praenotanda*

Las introducciones generales o *praenotanda* son parte esencial de cada ritual. No son un prólogo opcional destinado a especialistas. Presentan el sentido teológico del sacramento, describen sus efectos, determinan sujetos y ministros, ofrecen criterios para la preparación, explican la estructura del rito y precisan las posibilidades de adaptación.

Su orden suele ser significativo. En primer lugar aparece la acción de Dios y la participación del pueblo; después, las competencias de los ministros. Así se evita leer el ritual como manual exclusivo del celebrante. Los *praenotanda* sitúan el ministerio dentro de la acción de Cristo y al servicio de la Iglesia.

También contienen orientaciones pastorales concretas: elección de lecturas, participación de familias y comunidad, preparación de lugares, celebración con varios candidatos, casos de necesidad, relación con la Eucaristía y responsabilidades posteriores. Muchas dudas prácticas se resuelven leyendo atentamente estas introducciones.

La formación litúrgica debería comenzar por ellas y volver a ellas. Las rúbricas de una página adquieren sentido dentro de los principios generales. Sin este horizonte, el ministro puede obedecer mecánicamente o, en el extremo contrario, alterar el rito creyendo que las normas carecen de fundamento.

**Atención.** No conocer los *praenotanda* conduce a dos errores opuestos: rubricismo sin teología e improvisación pastoral sin norma.

#### 3. Ediciones, opciones y adaptación

Las ediciones típicas latinas constituyen el texto de referencia de los libros litúrgicos romanos. Las Conferencias Episcopales preparan las traducciones, incorporan las adaptaciones que les corresponden y obtienen la aprobación requerida. Para la celebración ordinaria, el libro oficial aprobado para el territorio es la norma inmediata.

Los rituales ofrecen formas diversas para situaciones diferentes: celebración dentro o fuera de la Misa, uno o varios candidatos, enfermedad, peligro de muerte, presencia de ministro ordinario o

extraordinario, edad y condición de los participantes. También proponen lecturas, fórmulas y oraciones alternativas. Esta flexibilidad forma parte de la disciplina y debe utilizarse inteligentemente.

Elegir no significa reconstruir. Las opciones deben respetar la estructura, la jerarquía de los elementos y las indicaciones del libro. El canon 846 § 1 recuerda que los ministros han de observar fielmente los libros litúrgicos aprobados y no pueden añadir, suprimir o cambiar nada por iniciativa propia.

La adaptación responsable busca que el mismo rito eclesial sea verdaderamente celebrado por personas concretas. Puede afectar a la extensión, la selección de textos, el modo de una monición, la participación de ministros o la integración de costumbres legítimas. No puede alterar la sustancia sacramental ni convertir la celebración en un diseño privado.

La inculturación requiere discernimiento eclesial. La liturgia puede asumir valores, lenguajes y gestos de los pueblos, pero mediante los procedimientos previstos. La creatividad individual no equivale a inculturación. Ésta es obra de la Iglesia, no de un celebrante aislado.

#### 4. Preparación, catequesis y mistagogía

El ritual no regula únicamente el momento de la ceremonia. Presupone un proceso: acogida, discernimiento, catequesis, preparación inmediata, celebración y mistagogía. La fecundidad pastoral depende en gran medida de esta continuidad. Un rito preparado sólo desde la logística corre el riesgo de ser vivido como acontecimiento social sin verdadera iniciación en la fe.

La catequesis previa explica el misterio, las disposiciones y las consecuencias. Debe partir de la Palabra de Dios y conducir a los signos, no limitarse a normas prácticas. Los candidatos necesitan saber qué va a hacer Dios, qué respuesta se les pide y cómo la gracia transforma la vida. La comunidad también necesita ser preparada para acoger, acompañar y asumir responsabilidades.

La preparación inmediata presenta la secuencia del rito sin despojarla de su capacidad simbólica. No es necesario explicar durante la celebración aquello que puede ser conocido antes. Cuanto mejor comprenden los participantes la acción, menos moniciones hacen falta y más puede hablar el rito por sí mismo.

La mistagogía vuelve después sobre lo celebrado. Ayuda a interpretar el agua recibida, la unción, la absolución, el consentimiento, la imposición de manos o la comunión. No añade desde fuera un significado, sino que despliega la riqueza del signo y muestra sus consecuencias éticas, espirituales y eclesiales.

Los sacramentos son acontecimientos puntuales y, a la vez, principios de una vida. Por eso la pastoral no termina con la fotografía final o la inscripción en el registro. Continúa en la integración comunitaria, la formación, el acompañamiento y la misión.

**Idea clave.** El ritual articula un itinerario: preparación, celebración y mistagogía. Separar estos momentos empobrece la recepción del sacramento.

## IV. El ars celebrandi de los sacramentos

El *ars celebrandi* sacramental es el arte eclesial de realizar el rito de modo que aparezca la acción de Cristo, se manifieste la Iglesia y los participantes puedan acoger fructuosamente la gracia. No es virtuosismo ceremonial, gusto estético subjetivo ni espontaneidad del ministro. Es competencia ritual nacida de la fe, la obediencia y la caridad pastoral.

### 1. Recibir el rito de la Iglesia

El primer criterio es la fidelidad. El ministro recibe una acción que no le pertenece. La estructura, los textos esenciales, los gestos y la distribución de funciones expresan la fe común. Obedecer al ritual es una forma de humildad: permite que Cristo y la Iglesia aparezcan por encima de la personalidad del celebrante.

La fidelidad no es inmovilismo. El libro ofrece opciones, adaptaciones y posibilidades de brevedad o solemnidad. El arte consiste en conocerlas y utilizarlas según la situación. La rigidez que aplica siempre la misma forma sin atender a las personas puede ser tan poco fiel a la intención del ritual como la improvisación que lo altera.

El celebrante debe evitar comentarios que relativicen el rito, fórmulas inventadas o gestos añadidos para hacerlo «más cercano». La verdadera cercanía nace de realizar bien la acción recibida, mirar y escuchar a las personas, pronunciar con verdad y elegir responsablemente lo previsto.

### 2. Preparar y coordinar

La serenidad visible se apoya en una preparación invisible. Conocer a los candidatos, estudiar el ritual, elegir textos, disponer lugares y objetos, ensayar los movimientos indispensables y distribuir ministerios evita improvisaciones. Preparar no significa teatralizar ni ensayar emociones; significa liberar la celebración de obstáculos organizativos.

La coordinación respeta las competencias. Quien dirige el canto conoce la estructura; los lectores reciben los textos con tiempo; padrinos y testigos saben dónde situarse; los acólitos comprenden los objetos y movimientos; el fotógrafo conoce los límites. Las indicaciones se ofrecen antes, no mediante órdenes continuas durante el rito.

También se preparan las contingencias: enfermedad, movilidad reducida, ausencia de un ministro, cambios de espacio, duración, sonido y condiciones sanitarias. Prever no elimina la capacidad de adaptación; la hace más responsable y discreta.

### 3. Dar verdad y claridad a los signos

Los signos deben ser perceptibles, completos y sobrios. El minimalismo puede hacerlos irreconocibles; la amplificación teatral puede deformarlos. El agua, el óleo, la imposición de manos, la entrega de símbolos o el consentimiento necesitan tiempo, espacio y gesto suficientes.

La claridad afecta también a la palabra. Las fórmulas sacramentales se pronuncian completas, con voz audible y sin prisa. Las oraciones se dirigen a Dios; las moniciones, a la asamblea; las lecturas proclaman la Escritura. Diferenciar los géneros evita un tono uniforme y permite comprender la acción.

La verdad incluye el cuidado material: objetos dignos, elementos en buen estado, libros preparados, vestiduras adecuadas y espacio ordenado. No se trata de lujo, sino de respeto al misterio y a las personas. La negligencia visible comunica indiferencia.

**Para recordar.** La noble sencillez no reduce el rito: elimina lo superfluo para que los signos esenciales aparezcan con toda su verdad.

### 4. Cuidar el ritmo, la voz y el silencio

El ritmo celebrativo se sitúa entre la prisa y la lentitud artificial. Cada acción necesita el tiempo que permite realizarla y acogerla. El ministro debe conocer el texto antes de pronunciarlo, respirar, respetar

la sintaxis y dejar pausas naturales. Una oración acelerada deja de sonar como oración; una declamación excesiva se vuelve espectáculo.

La voz se adapta al género y al espacio. Debe ser clara, cálida y estable, sin familiaridad excesiva. El micrófono amplifica, pero no sustituye la vocalización. Las fórmulas dirigidas a una persona se pronuncian de manera que pueda oír las; las dirigidas a Dios conservan orientación orante, aunque toda la asamblea las escuche.

El silencio previsto no se rellena por inseguridad. El celebrante aprende a sostenerlo sin mirar nerviosamente ni pasar inmediatamente al elemento siguiente. El silencio real permite que la asamblea rece, que el gesto alcance profundidad y que la gracia sea acogida.

## 5. Adaptar sin arbitrariedad

La adaptación comienza escuchando. El ministro conoce la situación espiritual, cultural y humana de quienes celebran; después selecciona entre las posibilidades del ritual. No parte de la pregunta «¿qué podemos inventar?», sino «¿qué forma prevista manifiesta mejor el misterio en estas circunstancias?».

La brevedad puede ser una verdadera adaptación cuando existe enfermedad, fragilidad o urgencia; no debe convertirse en rutina. La solemnidad puede ser adecuada en celebraciones diocesanas o comunitarias; no consiste en multiplicar intervenciones. La presencia de niños, personas con discapacidad o fieles poco familiarizados con la liturgia requiere claridad, hospitalidad y ayudas proporcionadas.

Las costumbres familiares o culturales se integran en los lugares permitidos y sin competir con el rito central. Discursos, símbolos privados, músicas no litúrgicas y homenajes encuentran mejor acomodo fuera de la celebración cuando no pertenecen a su naturaleza. Saber decir «no» con razones pastorales forma parte del servicio al sacramento.

## 6. Evitar dos extremos

El **formalismo mecánico** cumple exteriormente las rúbricas, pero puede descuidar la fe, el ritmo, la asamblea y la expresividad. Ejecuta el rito como un trámite y trata a las personas como objetos pasivos. La corrección externa es necesaria, pero debe estar animada por comprensión teológica, oración y caridad.

La **creatividad subjetiva** convierte el sacramento en una ceremonia diseñada a gusto de protagonistas o celebrante. Cambia textos, añade símbolos, multiplica explicaciones y busca originalidad. Aunque pretenda cercanía, termina ocultando la acción común de la Iglesia y haciendo depender la celebración de una personalidad concreta.

Existe también una reducción funcionalista: concebir el rito como mecanismo para «dar» un sacramento cuanto antes. En ella desaparecen la Palabra, la asamblea, la oración y la acción de gracias. El sacramento queda reducido a una intervención técnica. El ars celebrandi recupera la celebración íntegra, proporcionada y humana.

El verdadero arte de celebrar une norma y vida, fidelidad y adaptación, precisión y naturalidad. La buena celebración no llama la atención sobre la destreza del ministro; permite reconocer a Cristo que actúa y a la Iglesia que ora.

**Idea clave.** El criterio decisivo del ars celebrandi sacramental es la transparencia: que la acción visible manifieste con claridad la obra invisible de Cristo y que la Iglesia pueda participar con fe, unidad y fruto espiritual.

## Síntesis final

Los sacramentos son acciones de Cristo resucitado en el Espíritu y celebraciones de la Iglesia. En ellos, el misterio pascual alcanza a personas concretas mediante una trama de Palabra, oración y signos sensibles. Su eficacia procede de la obra de Cristo; su fruto reclama fe, libertad y disposición.

La Iglesia celebra como comunidad sacerdotal orgánicamente estructurada. La asamblea participa; el ministro ordenado preside y sirve; los demás ministerios realizan sus funciones. La participación plena no se identifica con multiplicar intervenciones, sino con entrar interior y exteriormente en la acción sacramental y prolongarla en la vida.

La Palabra interpreta el signo; la oración invoca y da gracias; el canto une; el silencio permite acoger; el ritmo articula; la materia y el gesto hacen visible la gracia; el tiempo y el lugar insertan la acción en la vida eclesial. Todos estos elementos forman una unidad y deben recibir la importancia que les corresponde.

Los rituales contienen la fe y la forma celebrativa de la Iglesia. Sus *praenotanda*, opciones y adaptaciones permiten una pastoral responsable, pero no autorizan la reconstrucción privada del rito. Preparación, celebración y mistagogía forman un único itinerario.

El ars celebrandi une fidelidad, atención a las personas, verdad de los signos, claridad de la palabra, ritmo orante y coordinación. Evita tanto el formalismo sin alma como la creatividad subjetiva. Su finalidad no es producir una ceremonia atractiva, sino dejar que Cristo santifique, la Iglesia se manifieste y la gracia transforme la vida.

**Síntesis decisiva.** Celebrar un sacramento es dejar que Cristo actúe en su Iglesia mediante palabras y signos verdaderos, para la gloria de Dios, la santificación de las personas y la edificación del Cuerpo eclesial.

## Vocabulario fundamental

**Ars celebrandi:** Arte eclesial de realizar el rito con fidelidad, comprensión, noble sencillez y atención pastoral, de modo que el misterio pueda manifestarse.

**Asamblea litúrgica:** Comunidad concreta convocada por Dios para celebrar como manifestación de la Iglesia universal.

**Eficacia sacramental:** Acción objetiva de Cristo en los sacramentos, cuyo fruto es acogido según la disposición de quienes los reciben.

**Ex opere operato:** Expresión que indica que la eficacia del sacramento procede de la obra salvadora de Cristo significada y celebrada, no de los méritos del ministro.

**Inculturación:** Inserción eclesialmente discernida de la liturgia en las culturas, mediante las adaptaciones y procedimientos previstos por la Iglesia.

**Materia y forma:** Distinción teológica entre el elemento o acción sensible y la palabra que determina su significado sacramental; debe comprenderse dentro del rito completo.

**Mistagogía:** Introducción en el misterio a partir de los signos ya celebrados, para comprender el don recibido y vivir sus consecuencias.

**Noble sencillez:** Criterio litúrgico que elimina lo superfluo y da a los signos claridad, dignidad, verdad y proporción.

**Praenotanda:** Introducciones generales de los rituales, que contienen teología, normas, criterios pastorales y posibilidades de adaptación.

**Sacramentalidad:** Modo en que una realidad visible, asumida por Cristo y la Iglesia, significa y comunica eficazmente la gracia invisible.

**Signo sacramental:** Acción sensible compuesta de palabra, materia y gesto, por la que Cristo actúa en la Iglesia.

**Participación activa:** Entrada plena, consciente, piadosa e interior y exteriormente expresada en la acción litúrgica.

## Cuestiones para el estudio y la reflexión

1. Explique las cuatro dimensiones inseparables de todo sacramento: acción de Cristo, celebración de la Iglesia, signo de la fe y comunicación de la gracia.
2. ¿Qué significa afirmar que Cristo es el sujeto principal de la acción sacramental?
3. Distinga eficacia objetiva del sacramento y fruto subjetivo en quien lo recibe.
4. ¿Por qué una celebración con pocas personas continúa siendo una acción pública y eclesial?
5. Explique la relación entre sacerdocio bautismal, ministerio ordenado y diversidad de ministerios.
6. ¿En qué consiste la participación plena, consciente, activa y piadosa?
7. Describa las dimensiones personal, ritual y catequética de la preparación.
8. ¿Qué función desempeña la Palabra de Dios en la celebración de los sacramentos?
9. Explique el valor litúrgico del silencio y su relación con el gesto.
10. ¿Cómo se construye el ritmo y la unidad de una acción sacramental?
11. ¿Por qué los signos litúrgicos no son meras ilustraciones de ideas?
12. Explique la importancia de la verdad, cantidad y adecuada conservación de la materia sacramental.
13. ¿Qué significado poseen el tiempo y el lugar de la celebración?
14. ¿Por qué los rituales son a la vez libros de fe, oración, pastoral y norma?
15. ¿Qué contienen los praenotanda y por qué son indispensables?
16. Distinga adaptación responsable, inculturación y creatividad arbitraria.
17. ¿Cómo se relacionan catequesis previa, celebración y mistagogía?
18. Compare formalismo mecánico y creatividad subjetiva como deformaciones del ars celebrandi.